



Segeplán

Secretaría de Planificación y Programación



Fotografía: Plan Nacional de Desarrollo,
K'atun; Nuestra Guatemala 2032

Instructivo Informe Cuatrimestral de las Municipalidades

Subsecretaría de Planificación y
Ordenamiento Territorial

Dirección de Planificación
Territorial

Instructivo

Informe Cuatrimestral Municipalidades

Guatemala, mayo 2018

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9ª Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt

Contenido

I. ORIENTACIONES GENERALES	5
a. ¿Qué es el Informe Cuatrimestral?	5
b. Objetivo	5
c. Base Legal.....	5
d. Seguimiento.....	6
e. Metas.....	6
f. Productos.....	6
g. Indicadores de Desempeño.....	6
h. Fechas clave.....	6
i. Instituciones y Entidades Públicas sujetas al análisis.....	7
j. Mecanismo y procedimiento para la recopilación de la información para el Informe Cuatrimestral.....	8
II. ASPECTOS PRELIMINARES.....	9
a. Carátula	9
b. Instructivo.....	9
c. Forma ICM-POA	9
d. Forma ICM-Modificación Presupuestaria	9
e. Forma MED-Inversión.....	9
f. Forma ICM-PRESUPUESTO	9
g. Gráficas.....	9
III. INFORMACIÓN GENERAL	10
a. Nombre de la Institución.....	10
b. Período de informe.....	10
IV. INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	11
a. Departamento.....	11
b. Código del municipio	11
c. Municipio.....	11
d. Meta Estratégica de Desarrollo (MED).....	11
e. Resultado Estratégico de País (REP).....	12
f. Productos.....	12
g. Meta Municipal del Producto, período (2017-2019).....	12
h. Meta del producto (año 2019).....	12
i. Monto Q. del producto (año 2019).....	12
j. Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)	12
k. Intervenciones (proyectos, actividades)	13
l. Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo	13
m. Intervenciones que se derivan del Plan de Desarrollo Municipal	13
n. La intervención proviene de un requerimiento de la corporación municipal	14
o. Código SNIP	14
p. Avance Físico porcentual cuatrimestre anterior (aplica en el segundo informe e informe final)	14
q. Meta de la intervención	14
r. Avance de la meta de la intervención	14
s. Porcentaje del avance de la meta de la intervención	15
t. Avance Financiero porcentual cuatrimestre anterior (aplica en el segundo informe e informe final).....	15
u. Monto en Q. de la intervención.....	15
v. Avance financiero de la intervención.....	15
w. Porcentaje del avance financiero de la intervención.....	15

x.	Responsable del cumplimiento de la intervención relacionada al producto	16
y.	Actividad/Insumos	16
z.	Programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades.....	16
aa.	Contribución a la Política Municipal o Nacional	17
bb.	Política Municipal o Nacional a la que contribuye la intervención.....	17
V.	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	18
a.	Departamento	19
b.	Código del municipio	19
c.	Municipio	19
d.	Productos.....	19
e.	Unidad de medida	19
	Modificación física del Producto.....	20
f.	Meta inicial.....	20
g.	Modificaciones.....	20
h.	Meta vigente del cuatrimestre	20
	Modificación Presupuestaria del Producto	21
i.	Meta inicial.....	21
j.	Modificaciones Presupuestarias	21
k.	Meta vigente del cuatrimestre	21
l.	Fecha.....	22
m.	Número de resolución de Aprobación de la modificación presupuestaria	22
n.	Tipo de Modificación Presupuestaria	22
o.	Intervenciones (proyectos, actividades)	23
p.	Unidad de medida	23
	Modificación física de la Intervención.....	23
q.	Meta inicial.....	23
r.	Modificaciones.....	23
s.	Meta vigente del cuatrimestre	23
	Modificación Presupuestaria de la Intervención	24
t.	Meta inicial.....	24
u.	Modificaciones Presupuestarias	24
v.	Meta vigente del cuatrimestre	24
VI.	APORTE DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL A LAS METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	26
a.	Productos.....	27
b.	Intervenciones: Proyectos / Actividades.....	27
c.	Monto global.....	27
VII.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL	28
a.	Información general.....	28
b.	Presupuesto total para intervenciones municipales	28
c.	Funcionamiento	30
d.	Inversión	31
e.	Información relevante/alertas/problemas	32
VIII.	GRÁFICAS	33

Instructivo del Informe Cuatrimestral de las Municipalidades

I. ORIENTACIONES GENERALES

a. ¿Qué es el Informe Cuatrimestral?

El informe cuatrimestral es un documento que contiene información analítica para la toma de decisiones, la cual es en esencia la consignada en el Plan Operativo Anual de las Municipalidades, en el cual se informa sobre los avances en la utilización de los recursos públicos, por medio de la verificación del cumplimiento de metas e indicadores de desempeño de las instituciones y entidades del Sector Público.

El documento, se elabora con información de todas las instituciones y entidades del Sector Público así como información que se genera en los sistemas informáticos disponibles, aun cuando el Documento finalmente se entregue por conducto de la Segeplán.

Cabe resaltar que la información consignada en el Informe Cuatrimestral de las Municipalidades, es en su mayoría, la contenida en sus Planes Operativos Anuales, incluyendo información adicional que permita darle seguimiento al avance físico y financiero de las intervenciones municipales.

b. Objetivo

Proporcionar lineamientos a las municipalidades del país para que completen la información correspondiente a los avances en las intervenciones que han realizado durante el cuatrimestre, con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 84, numeral 2), literal b) numeral romano i) de la Ley del Presupuesto General e Ingresos y Egresos del Estado aplicable al Ejercicio Fiscal 2018, Decreto 50-2016.

c. Base Legal

La base legal en la cual se fundamenta la elaboración del Informe Cuatrimestral es la Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones, Decretos Nos. 101-97 y 13-2013; asimismo en el Reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. (*Reformado por el Artículo 8, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013) (Tercer párrafo).

“La Presidencia de la República por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses”.

Dicha información se considerará información pública de oficio de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.

d. Seguimiento

El seguimiento es un proceso continuo de medición de avances de las metas programadas en todos los eslabones la cadena de resultados. Su propósito es mejorar la toma de decisiones gerenciales para reducir la incertidumbre. (Guía Conceptual de GpR).

Tomando en cuenta que el año fiscal en Guatemala se considera de enero a diciembre, para efectos del Informe Cuatrimestral se consideran los siguientes cuatrimestres:

Primer Cuatrimestre	Enero – Abril
Segundo Cuatrimestre	Mayo – Agosto
Tercer Cuatrimestre (informe final)	Septiembre – Diciembre

e. Metas

Se refiere a la cuantificación de productos que se entregan a la población. Con la definición de la meta de producción, se puede determinar la cobertura del servicio prestado por una institución de acuerdo a su competencia.

f. Productos

Para la implementación de la Gestión por Resultados, el PRODUCTO será entendido también como INTERVENCIÓN, en el sentido de que consiste en un conjunto estandarizado de bienes y servicios que incidirá en el camino causal crítico que contribuirá al logro de los resultados estratégicos al ser entregados a la población.¹

g. Indicadores de Desempeño

Los indicadores de desempeño son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de los productos (bienes o servicios) generados por la institución, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro.

h. Fechas clave

El proceso de elaboración del informe cuatrimestral requiere una serie de procedimientos, los cuales, deben quedar claramente establecidos para lograr entregar el producto en la fecha establecida.

Como ya se mencionó, se requiere de los insumos de las Instituciones y Entidades del Sector Público para la consolidación del documento, en ese sentido, es necesario establecer las fechas clave para solicitud, recepción y análisis de la información.

Se indicará periódicamente la fecha en que se presentará el informe cuatrimestral.

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Presupuesto, Segeplán deberá entregar al Congreso de la República en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre dicho informe, esta Secretaría debe solicitarlo a las entidades públicas en

¹ Guía conceptual Planificación y Presupuesto por resultados. Enero 2013.

los primeros cinco días después de finalizado el cuatrimestre para poder consolidar la información de las entidades que reciben fondos de gobierno.

Figura 1. Línea de tiempo de entrega del Informe Cuatrimestral de las Municipalidades



Cuadro 1. Fechas de entrega del Informe Cuatrimestral de las Municipalidades

	Entrega de las municipalidades	Consolidación y envío de Delegaciones Departamentales a Segeplán central	Elaboración del informe cuatrimestral por la Segeplán central
Primer Informe Cuatrimestral	06/05/2019	08/05/2019	11/05/2019
Segundo Informe Cuatrimestral	05/09/2019	09/09/2019	11/09/2019
Tercer Informe Cuatrimestral (final)	06/01/2020	08/01/2020	10/01/2020

i. Instituciones y Entidades Públicas sujetas al análisis

Las instituciones sujetas al análisis para el Informe Cuatrimestral son las establecidas en el Artículo 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97 y sus modificaciones),

- Los Organismos del Estado;
- Las entidades descentralizadas y autónomas;
- Las empresas cualquiera sea su forma de organización, cuyo capital mayoritariamente esté conformado con aportaciones del Estado, en lo relativo a los fondos públicos;
- Las demás instituciones que conforman el sector público

j. Mecanismo y procedimiento para la recopilación de la información para el Informe Cuatrimestral

Para la elaboración del Informe Cuatrimestral se requiere información de todas las instituciones y entidades del Sector Público así como insumos analíticos de las diferentes subsecretarías de la Segeplán.

En el caso de la Dirección de Planificación Territorial debe proporcionar información del avance en el cumplimiento de metas de los gobiernos locales, por lo que a nivel de las Delegaciones Departamentales se integrará la información relacionada a cada municipio y se trasladará de acuerdo a las fechas establecidas.

Las municipalidades deberán hacer entrega de manera oficial (según los instrumentos proporcionados por la Segeplán para tal efecto), en las Delegaciones Departamentales², adjuntando el oficio correspondiente y el informe cuatrimestral en medio digital editable.

Cada Delegación Departamental deberá entregar la información integrada del departamento a la Dirección de Planificación Territorial quien hará el consolidado de las municipalidades a nivel nacional; esta información se trasladada a la Dirección de Planificación Sectorial quien a su vez hará el consolidado de todas las entidades públicas y elevarlo al Despacho Superior para su aprobación y traslado al Congreso de la República en la fecha establecida.

Al concluir este proceso y la presentación, seguidamente este informe se publica en página web de Segeplán, como información pública de oficio.

² Si el caso lo amerita y se justifica adecuadamente, la Municipalidad, podrá entregar el Informe Cuatrimestral en las oficinas centrales de la Segeplán, tomando en consideración las formalidades de entrega descritas en la literal “j. Mecanismo y procedimiento para la recopilación de la información para el Informe Cuatrimestral”, de este instructivo.

II. ASPECTOS PRELIMINARES

El instrumento del informe cuatrimestral de las municipalidades se compone de 8 pestañas en un archivo en Excel. Las pestañas son:

a. Carátula

La primera pestaña es la de la carátula del instrumento, en ella se encuentran los vínculos para un mejor desplazamiento dentro de dicho instrumento.

b. Instructivo

En esta pestaña el usuario puede dar clic sobre el ícono de Word, el cual lo dirigirá a este instructivo.

c. Forma ICM-POA

Se refiere a los datos que la municipalidad reporta en el marco del informe cuatrimestral y los cuales, en su mayoría, corresponde a la información que se encuentra consignada en el POA municipal.

d. Forma ICM-Modificación Presupuestaria

Esta pestaña incluye toda la información que sea producto de una modificación presupuestaria en el momento de elaboración del informe cuatrimestral.

e. Forma MED-Inversión

En este apartado se debe incluir la información relacionada a los aportes de las intervenciones municipales a las Metas Estratégicas de Desarrollo.

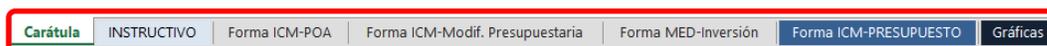
f. Forma ICM-PRESUPUESTO

En esta pestaña se debe incluir la información presupuestaria municipal.

g. Gráficas

En esta sección se tiene disponible 10 gráficas, las cuales sintetizan la información ingresada en los instrumentos que componen el informe cuatrimestral de las municipalidades.

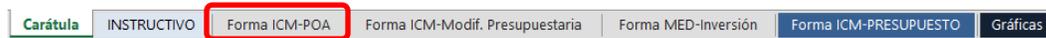
Figura 2. Pestañas del Instrumento Informe Cuatrimestral de Municipalidades



III. INFORMACIÓN GENERAL

En este apartado se deberá incluir toda la información que la municipalidad reporta en el marco del informe cuatrimestral; para el efecto el responsable, quien se recomienda debe ser el Director Municipal de Planificación, deberá situarse en la pestaña llamada **Forma ICM-POA (Informe Cuatrimestral de las Municipalidades – Plan Operativo Anual)** y seguir los pasos que se describen a continuación.

Figura 3. Pestaña Forma-ICM-POA
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual



a. Nombre de la Institución

Al completar los espacios que se describen en las literales a, b y c del apartado *IV. INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO* (página 11 de este instructivo); automáticamente la información de la Institución se completará en el encabezado de la matriz.³

Ejemplo:

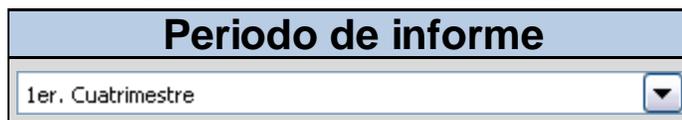
Figura 4. Nombre de la Institución
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

Información general	Nombre de la institución:	1412 - Municipio de Joyabaj, Departamento de Quiché
---------------------	---------------------------	---

b. Período de informe

Se debe seleccionar el período del cuatrimestre a presentar seleccionando una de las opciones que proporciona dicha casilla. Solamente tiene 3 opciones: 1er. Cuatrimestre, 2do. Cuatrimestre y 3er. Cuatrimestre/Anual.

Figura 5. Selección del Período del Informe
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual
Período del informe cuatrimestral



The image shows a dropdown menu titled 'Período de informe' with the option '1er. Cuatrimestre' selected.

³ Al ingresar los datos requeridos (Nombre del Departamento, código del municipio y nombre del municipio) en la pestaña *Forma ICM-POA*, se completará automáticamente el encabezado de la matriz de esta pestaña, como también el encabezado de la pestaña *Forma ICM-Modif. Presupuestaria* y el encabezado de la pestaña *Forma ICM-PRESUPUESTO* así como la correspondiente información del Departamento, código del municipio y nombre del municipio (ver página 28, inciso a. “Información general”).

IV. INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO

a. Departamento

Debe seleccionar el nombre del departamento en la lista desplegable. Esta acción deberá realizarse por cada intervención que conforma el informe cuatrimestral; **sin agrupar, bajo ninguna circunstancia, estas celdas.**

b. Código del municipio

El código del municipio se completará automáticamente cuando se haya seleccionado el nombre del municipio correspondiente.

c. Municipio

Debe seleccionar el nombre del municipio en la lista desplegable. Esta acción deberá realizarse por cada intervención que conforma el informe cuatrimestral; sin agrupar, bajo ninguna circunstancia, estas celdas.

Ejemplo:

Figura 6. Selección del Municipio
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual
Información general del Municipio

Departamento	Código del Municipio	Municipio	M
Alta_Verapaz	#N/A		
	#N/A	Cobán	
	#N/A	Santa Cruz Verapaz	
	#N/A	San Cristóbal Verapaz	
	#N/A	Tactic	
	#N/A	Tamahú	
	#N/A	San Miguel Tucurú	
	#N/A	Panzós	
	#N/A	Senahú	

d. Meta Estratégica de Desarrollo (MED)

Debe seleccionar la Meta Estratégica de Desarrollo en la lista desplegable. Esta acción deberá realizarse por cada intervención que conforma el informe cuatrimestral, sin agrupar, bajo ninguna circunstancia, estas celdas.

En caso la intervención municipal no se vincule a una Meta Estratégica de Desarrollo, deberá seleccionar la opción correspondiente (No_se_vincula_a_ninguna_Meta_Estratégica_de_Desarrollo_MED)

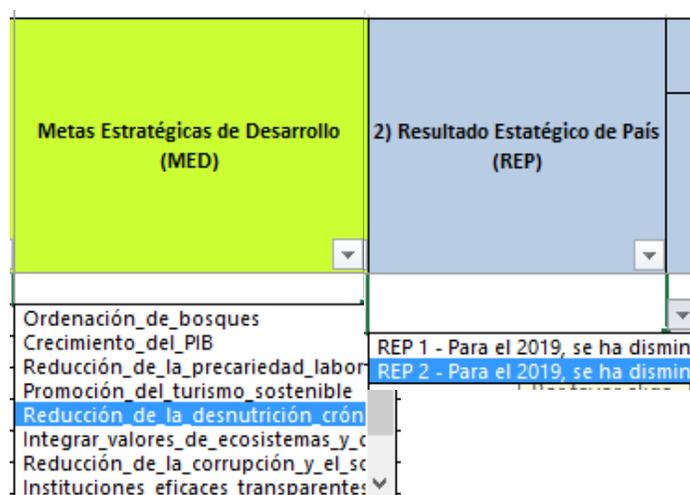
e. Resultado Estratégico de País (REP)

Debe seleccionar el Resultado Estratégico de País en la lista desplegable. Esta acción deberá realizarse por cada intervención que conforma el informe cuatrimestral, sin agrupar, bajo ninguna circunstancia, estas celdas.

En caso la intervención municipal no se vincule a un Resultado Estratégico de País, deberá seleccionar la opción correspondiente (No se vincula a ningún Resultado Estratégico de País -REP-)

Ejemplo:

**Figura 7. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) y Resultado Estratégico de País (REP)
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual**



f. Productos

Es el establecido en la matriz del POA institucional (copiarlo de la matriz POA).

g. Meta Municipal del Producto, período (2017-2019)

Es la establecida en la matriz del POA institucional (copiarlo de la matriz POA).

h. Meta del producto (año 2019)

Es la establecida en la matriz del POA institucional (copiarlo de la matriz POA).

i. Monto Q. del producto (año 2019)

Es el establecido en la matriz del POA institucional (copiarlo de la matriz POA).

j. Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)

Es el establecido en la matriz del POA institucional (copiarlo de la matriz POA).

Ejemplo:

Figura 8. Productos de las municipalidades
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

PRODUCTO				
3) Productos	4) Meta Municipal del Producto, período (2017-2019)	5) Meta del producto (año 2019)	6) Monto Q. del producto (año 2019)	7) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	12,000 personas	2000	2000	Municipalidad

k. Intervenciones (proyectos, actividades)

Es la establecida en la matriz del POA institucional (copiarlo de la matriz POA).

l. Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

De la lista desplegable debe seleccionar los ejes del Plan Nacional de Desarrollo a los cuales se vincula la intervención/insumo, 1 si se vincula (Excel lo convertirá en un cheque verde); o bien, 0 si no existe vinculación (Excel lo convertirá en una equis roja). Esta información proviene del Plan Operativo Anual.

Ejemplo:

Figura 9. Vinculación de las intervenciones con el Plan Nacional de Desarrollo
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

8) Intervenciones (proyectos, actividades)	Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo				
	Guatemala Urbana y Rural	Bienestar para la gente	Riqueza para todos y todas	Recursos Naturales para hoy y el futuro	Estado como garante de los DDHH y conductor del desarrollo
Desinfección del agua	×	✓	×	×	×
Mejoramiento de sistemas de agua en aldea Santa Fé	×	✓	×	✓	×

m. Intervenciones que se derivan del Plan de Desarrollo Municipal

Indicar si la intervención proviene de un Plan de Desarrollo Municipal seleccionando 1 si la respuesta es SI (Excel lo convertirá en un cheque verde); o bien, 0 si la respuesta es NO (Excel lo convertirá en una equis roja). Hacer esto con cada una de las intervenciones que integran el informe. Nota: las respuestas de esta columna y la siguiente que se refiere a si la intervención proviene de un requerimiento de la corporación municipal, son excluyentes; es decir, no se puede seleccionar 1 (SI) en la

columna sobre si la intervención se deriva de un Plan de Desarrollo Municipal y seleccionar 1 (SI) si la intervención proviene de un requerimiento de la corporación municipal.

n. La intervención proviene de un requerimiento de la corporación municipal

Indicar si la intervención proviene de un requerimiento de la corporación municipal seleccionando 1 si la respuesta es SI (Excel lo convertirá en un cheque verde); o bien, 0 si la respuesta es NO (Excel lo convertirá en una equis roja). Hacer esto con cada una de las intervenciones que integran el informe. Nota: las respuestas de esta columna y la anterior que se refiere a si la intervención proviene de un Plan de Desarrollo Municipal, son excluyentes; es decir, no se puede seleccionar 1 (SI) en la columna sobre si la intervención se deriva de un Plan de Desarrollo Municipal y seleccionar 1 (SI) si la intervención proviene de un requerimiento de la corporación municipal.

o. Código SNIP

Escribir el código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) correspondiente a cada una de las intervenciones que integran el informe.

Ejemplo:

Figura 10. Intervenciones (proyectos, actividades)
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

8) Intervenciones (proyectos, actividades)	La intervención proviene de un Plan de Desarrollo Municipal	La intervención proviene de un requerimiento de la corporación municipal	Código SNIP
Desinfección del agua	✗	✓	186324
Mejoramiento de sistemas de agua en aldea Santa Fé	✓	✗	19551

p. Avance Físico porcentual cuatrimestre anterior (aplica en el segundo informe e informe final)

Escribir el porcentaje de avance físico reportado en el cuatrimestre anterior; ingresar solamente números de 1 a 100, Excel convertirá el valor con el signo de porcentaje (%).

q. Meta de la intervención

Es la establecida en la matriz del POA institucional 2019 (copiarlo de la matriz POA). Se debe escribir solamente la cantidad (números), sin colocarle la unidad de medida, para que Excel pueda calcular correctamente el porcentaje de avance.

r. Avance de la meta de la intervención

Se debe escribir solamente la cantidad (números) del avance físico de la intervención, sin colocarle la unidad de medida, para que Excel pueda calcular correctamente el porcentaje de avance (ver ejemplo).

s. Porcentaje del avance de la meta de la intervención

Excel calculará automáticamente el porcentaje de avance físico de la intervención del cuatrimestre al que corresponde el informe. Si se ha ingresado un valor mayor en la columna del avance de la meta de la intervención, Excel coloreará de rojo la celda, para indicar que el avance porcentual es mayor a 100%.

Nota: si la intervención ha sufrido modificaciones en la meta, se deberá colocar el valor modificado en la columna “Meta de la intervención”.

Ejemplo:

Figura 11. Avance físico de la intervención
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

Avance FISICO de la intervención			
Avance porcentual cuatrimestre anterior	9) Meta de la intervención	Avance de la meta de la intervención	Porcentaje del avance de la meta de la intervención
0%	50.00	30.00	60%
30%	182.00	190.00	104%

t. Avance Financiero porcentual cuatrimestre anterior (aplica en el segundo informe e informe final)

Escribir el porcentaje de avance financiero reportado en el cuatrimestre anterior; ingresar solamente números de 1 a 100, Excel convertirá el valor con el signo de porcentaje (%).

u. Monto en Q. de la intervención

Es el establecido en la matriz del POA institucional 2019 (copiarlo de la matriz POA). Se debe escribir solamente la cantidad (números), sin colocarle signo de moneda o signos de puntuación, para que Excel pueda calcular correctamente el porcentaje de avance.

v. Avance financiero de la intervención

Se debe escribir solamente la cantidad (números) del avance financiero de la intervención, sin colocarle signo de moneda o signos de puntuación, para que Excel pueda calcular correctamente el porcentaje de avance (ver ejemplo).

w. Porcentaje del avance financiero de la intervención

Excel calculará automáticamente el porcentaje de avance financiero de la intervención del cuatrimestre al que corresponde el informe. Si se ha ingresado un valor mayor en

la columna del avance de la meta de la intervención, Excel coloreará de rojo la celda, para indicar que el avance porcentual es mayor a 100%.

Nota: si la intervención ha sufrido modificaciones en la meta, se deberá colocar el valor modificado en la columna “Monto Q. de la intervención”. Ejemplo:

Figura 12. Avance financiero de la intervención
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

Avance FINANCIERO de la intervención			
Avance porcentual cuatrimestre anterior	10) Monto Q. de la intervención	Avance financiero de la intervención	Porcentaje del avance financiero de la intervenc
0%	Q 500.00	Q 615.00	123%
20%	Q 75,000.00	Q 30,000.00	40%

x. Responsable del cumplimiento de la intervención relacionada al producto

Es el establecido en la matriz del POA institucional 2019 (copiarlo de la matriz POA).

y. Actividad/Insumos

Son los establecidos en la matriz del POA institucional 2019 (copiarlos de la matriz POA).

z. Programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades

Es la establecida en la matriz del POA institucional 2019 (copiarlo de la matriz POA). Debe seleccionar en la lista desplegable los valores 1, Excel automáticamente los convertirá en un cheque verde; y los valores 0, Excel automáticamente los convertirá en una equis roja.

Ejemplo:

Figura 13. Responsables del cumplimiento de la intervención, actividades/insumos, programación cuatrimestral de las intervenciones
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

		13) Programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades		
11) Responsable del cumplimiento de la intervención relacionada al producto	12) Actividad/Insumos	13.1) Primer cuatrimestre	13.2) Segundo cuatrimestre	13.3) Tercer cuatrimestre
Municipalidad / Servicios públicos	Pastillas de cloración para el agua Clorinador	✓	✓	✓
Municipalidad / Servicios públicos	Limpieza y mantenimiento de tanques (materiales, recurso humano) Sustitución de material de la línea de conducción (tuberías, conexiones)	✗	✓	✓

aa. Contribución a la Política Municipal o Nacional

Indicar si la intervención contribuye a una política municipal o nacional vigente; debe seleccionar en la lista desplegable 1 si la respuesta es SI (Excel lo convertirá en un cheque verde); o bien, 0 si la respuesta es NO (Excel lo convertirá en una equis roja). Hacer esto con cada una de las intervenciones que integran el informe.

bb. Política Municipal o Nacional a la que contribuye la intervención

Si en la columna anterior (inciso “aa” de este documento) se contestó que la intervención si contribuye a una política, escribir el nombre de la política municipal o nacional a la que se hace referencia.

Ejemplo:

Figura 14. Contribución de la intervención a políticas Nacionales o Municipales
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Plan Operativo Anual

Contribución a la Política Municipal o Nacional	Política (Municipal o Nacional) a la que contribuye la intervención	Información relevante/alertas/problemas
✓	Política Municipal de manejo del agua. Política Nacional del Agua de Guatemala y su Estrategia.	La ejecución de la intervención se encuentra detenida, debido a temas administrativos que se están solucionando actualmente.
✗	N/A	La ejecución de la intervención no presenta dificultades.

V. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Son consideradas modificaciones presupuestarias los movimientos que obedecen al aumento o disminución de los créditos presupuestarios.

El presupuesto de ingresos y egresos podrá ser ampliado durante el ejercicio por motivos de ingresos derivados de saldos de caja, ingresos extraordinarios, préstamos, empréstitos, donaciones, nuevos arbitrios, o por modificación de los mismos, tasas, rentas y otras contribuciones locales.

Las modificaciones que surjan durante el ejercicio fiscal, sólo deben realizarse en casos no previstos en el presupuesto aprobado.

El proceso de modificaciones presupuestarias en los Gobiernos Locales, está sujeto únicamente a la aprobación de la Autoridad Superior, por lo que, para este proceso, se consideran tres tipos de modificaciones:

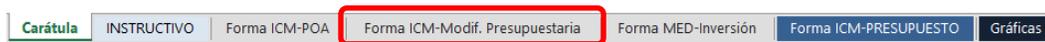
- **Ampliación:** Cuando se va a incrementar el monto del presupuesto vigente del Gobierno Local.
- **Disminución:** Cuando se va a disminuir el monto total del presupuesto vigente.
- **Transferencia:** Comprende los créditos y débitos entre renglones presupuestarios que no aumenten o disminuyan el presupuesto vigente.

Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de acuerdo a lo que establece La Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones “artículo 32. Modificaciones y transferencias presupuestarias”.⁴

En pestaña **forma ICM-MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (REPROGRAMACION)** se ingresa la información relacionada a las trasferencias y modificaciones presupuestarias (reprogramación) que no está incluida en la matriz del POA vigente en el momento de elaboración del informe cuatrimestral.

En el instrumento del informe cuatrimestral, se encuentra en la pestaña denominada **Forma ICM-MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**.

Figura 15. Pestaña Forma Informe Cuatrimestral de las Municipalidades Informe cuatrimestral de Municipalidades – Modificaciones Presupuestarias (Reprogramación)



⁴ Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM-. Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal –DAAFIM-. Marzo 2015.

a. Departamento

Debe seleccionar el nombre del departamento en la lista desplegable. Esta acción deberá realizarse por cada intervención que conforma el informe cuatrimestral; sin agrupar, bajo ninguna circunstancia, estas celdas.

b. Código del municipio

El código del municipio se completará automáticamente cuando se haya seleccionado el nombre del municipio correspondiente.

c. Municipio

Debe seleccionar el nombre del municipio en la lista desplegable. Esta acción deberá realizarse por cada intervención que conforma el informe cuatrimestral; sin agrupar, bajo ninguna circunstancia, estas celdas.

Ejemplo:

Figura 16. Información general del Municipio
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Modificaciones Presupuestarias

Departamento	Código del Municipio	Municipio	M
Alta_Verapaz	#N/A		
	#N/A	Cobán	
	#N/A	Santa Cruz Verapaz	
	#N/A	San Cristóbal Verapaz	
	#N/A	Tactic	
	#N/A	Tamahú	
	#N/A	San Miguel Tucurú	
	#N/A	Panzós	
	#N/A	Senahú	

d. Productos

Debe ingresar el nombre de los productos según la autorización de la modificación presupuestaria (reprogramación) realizada del cuatrimestre que se reporta.

e. Unidad de medida

Debe ingresar la unidad de medida del producto según la autorización de la modificación presupuestaria (reprogramación) realizada del cuatrimestre que se reporta.

Ejemplo:

Figura 17. Información general del producto
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Modificación Presupuestaria

PRODUCTO	
Productos	Unidad de medida
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Persona
Mujer embarazada y madres de menores de dos años que han recibido consejería (MSPAS)	N/A
Áreas municipales reforestadas	Hectárea

Modificación física del Producto

f. Meta inicial.

Debe escribir la meta física inicial del producto, según el POA municipal.

g. Modificaciones

Debe escribir las modificaciones en la meta física del producto, durante el cuatrimestre correspondiente.

h. Meta vigente del cuatrimestre

Será la suma (si la modificación implica ampliación) o resta (si la modificación implica disminución), entre la columna de la meta inicial y la de modificaciones.

Ejemplo:

Figura 18. Modificación física del producto
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Modificaciones Presupuestarias

Modificación física		
Meta inicial	Modificaciones	Meta vigente del cuatrimestre
12,200.00	4,059.00	8,141.00
N/A	0.00	0.00
1.00	1.00	2.00

Modificación Presupuestaria del Producto

i. Meta inicial

Debe escribir la meta financiera inicial del producto (en quetzales, sin escribir el signo de moneda, Excel lo incluirá automáticamente), según el POA municipal.

j. Modificaciones Presupuestarias

Debe escribir las modificaciones presupuestarias en la meta financiera del producto (en quetzales, sin escribir el signo de moneda, Excel lo incluirá automáticamente), durante el cuatrimestre correspondiente.

k. Meta vigente del cuatrimestre

Será la suma (si la modificación implica incremento) o resta (si la modificación implica decremento), entre la columna de la meta inicial y la de modificaciones.

Ejemplo:

**Figura 19. Modificación Presupuestaria del producto
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Reprogramación**

Modificación presupuestaria (financiera)		
Meta inicial	Modificaciones	Meta vigente del cuatrimestre
Q 75,500.00	Q 25,118.11	Q 50,381.89
Q 2,000.00	Q 500.00	Q 2,500.00
Q 11,000.00	Q 1,300.00	Q 9,700.00

l. Fecha

Debe ingresar la fecha de autorización de la modificación presupuestaria (reprogramación) realizada en el cuatrimestre que se reporta y que fue ingresada al sitio web específico para modificaciones y transferencias presupuestarias del Ministerio de Finanzas.

m. Número de resolución de Aprobación de la modificación presupuestaria

Debe escribir el número de resolución / acta que se registró en los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas, para la modificación presupuestaria que se realizó al producto correspondiente.

n. Tipo de Modificación Presupuestaria

El proceso de modificaciones presupuestarias en los Gobiernos Locales, está sujeto únicamente a la aprobación de la Autoridad Superior, por lo que, para este proceso, se consideran tres tipos de modificaciones: Ampliación, Disminución y Transferencia.

**Figura 20. Modificación Presupuestaria del producto
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Reprogramación**

Fecha de la modificación presupuestaria	No. de la autorización de la modificación presupuestaria	Tipo de Modificación Presupuestaria
14/03/2017	123456	Disminución
27/03/2017	254698	Disminución
05/04/2017	654321	Ampliación
10/04/2017	12131415	Transferencia
18/04/2017	65492218	Transferencia

o. Intervenciones (proyectos, actividades)

Son las acciones, actividades o proyectos que la municipalidad debe realizar para entregar un producto de acuerdo a sus competencias. Esta información se obtiene del POA de la municipalidad.

p. Unidad de medida

Debe ingresar la unidad de medida de la intervención según el POA de la municipalidad.

Modificación física de la Intervención

q. Meta inicial.

Debe escribir la meta física inicial de la intervención, según el POA municipal.

r. Modificaciones

Debe escribir las modificaciones en la meta física de la intervención, durante el cuatrimestre correspondiente.

s. Meta vigente del cuatrimestre

Será la suma (si la modificación implica ampliación) o resta (si la modificación implica disminución), entre la columna de la meta inicial y la de modificaciones.

Ejemplo:

**Figura 21. Modificación física de la intervención
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Reprogramación**

INTERVENCIONES				
Intervenciones (proyectos, actividades)	Unidad de medida	Modificación física		
		Meta inicial	Modificaciones	Meta vigente del cuatrimestre
Desinfección del agua	Metros cúbicos	12,700.00	3,000.00	9,700.00
Mejoramiento de sistemas de agua en aldea Santa Fé	Metros cuadrados	150.00	50.00	100.00
Capacitación a madres con niños menores de 2 años, sobre manejo de alimentos	Personas	200.00	50.00	250.00
Establecimiento de viveros forestales comunales	Viveros	5.00	1.00	4.00
Forestación en aldea Las Flores	Hectáreas	3.00	6.00	9.00

Modificación Presupuestaria de la Intervención

t. Meta inicial

Debe escribir la meta financiera inicial de la intervención (en quetzales, sin escribir el signo de moneda, Excel lo incluirá automáticamente), según el POA municipal.

u. Modificaciones Presupuestarias

Debe escribir las modificaciones presupuestarias en la meta financiera de la intervención (en quetzales, sin escribir el signo de moneda, Excel lo incluirá automáticamente), durante el cuatrimestre correspondiente.

v. Meta vigente del cuatrimestre

Será la suma (si la modificación implica ampliación) o resta (si la modificación implica disminución), entre la columna de la meta inicial y la de modificaciones.

Ejemplo:

**Figura 22. Modificación Presupuestaria de la intervención
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Reprogramación**

Modificación presupuestaria (financiera)		
Meta inicial	Modificaciones	Meta vigente del cuatrimestre
Q 500.00	Q 118.11	Q 381.89
Q 75,000.00	Q 25,000.00	Q 50,000.00
Q 2,000.00	Q 500.00	Q 2,500.00
Q 10,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00
Q 1,000.00	Q 2,000.00	Q 3,000.00

VI. APOORTE DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL A LAS METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

En esta sección se deberá incluir el resumen del aporte de las intervenciones municipales a las Metas Estratégicas de Desarrollo; para ello el usuario deberá dirigirse a la pestaña denominada **Forma MED-Inversión (Meta Estratégica de Desarrollo - Inversión)**.

**Figura 23. Pestaña Forma Meta Estratégica de Desarrollo - Inversión
Informe cuatrimestral de Municipalidades – MED-Inversión**

Carátula	INSTRUCTIVO	Forma ICM-POA	Forma ICM-Modif. Presupuestaria	Forma MED-Inversión	Forma ICM-PRESUPUESTO	Gráficas
----------	-------------	---------------	---------------------------------	---------------------	-----------------------	----------

Ejemplo:

**Figura 24. Análisis del aporte de la inversión municipal a los Meta Estratégica de Desarrollo
Informe cuatrimestral de Municipalidades – MED-Inversión**

ANÁLISIS DE APOORTE DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL A LOS METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO					
No.	Metas Estratégicas de Desarrollo	Productos	Intervenciones: Proyectos / Actividades		Monto global Q.
MED 1	10.2 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	2	13	Q	1,000,000.00
MED 2	1.3 - Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	1	15	Q	500,000.00
MED 3	3.8 - Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	1	20	Q	750,000.00
MED 4	12.2 - Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	2	12	Q	275,000.00
MED 5	15.2 - Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x] % a nivel mundial.	5	17	Q	550,000.00
MED 6	E3P1M1 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	1	7	Q	325,000.00
MED 7	E3P4M1 - Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	9	11	Q	1,005,000.00
MED 8	8.9 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	0	0	Q	-
MED 9	E2P2M1 - Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	10	25	Q	750,963.00
MED 10	15.9 - Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	0	0	Q	-
MED 11	16.5 - Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	1	3	Q	50,000.00
MED 12	16.6 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	0	0	Q	-
MED 13	4.1 - Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	5	15	Q	385,000.00
MED 14	E3P7M1 - La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.	0	0	Q	-
MED 15	E4P5M1 - El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	1	2	Q	35,000.00
MED 16	E1P3M2 - En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	1	3	Q	25,000.00
TOTAL		39	143	Q	5,650,963.00

a. Productos

Debe escribir el número total de productos del POA por cada uno de las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) priorizados por la municipalidad.

b. Intervenciones: Proyectos / Actividades

Debe escribir el número total de las intervenciones (proyectos y/o actividades) que conforman los productos del POA y que contribuyen a alcanzar las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) priorizados por la municipalidad.

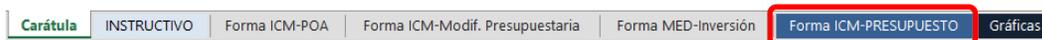
c. Monto global

Debe escribir el monto global (total) de todas las intervenciones (proyectos y/o actividades) que conforman los productos del POA y que contribuyen a alcanzar las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) priorizados por la municipalidad.

VII. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

En esta sección el usuario deberá incluir la información presupuestaria municipal, para ello el usuario deberá dirigirse a la pestaña denominada Forma **ICM-PRESUPUESTO (Informe Cuatrimestral de las Municipalidades – Presupuesto)**.

Figura 25. Pestaña Forma Informe Cuatrimestral de las Municipalidades - Presupuesto
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Presupuesto



a. Información general

Al completar los espacios que se describen en las literales a, b y c del apartado *IV. INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO* (página 11 de este instructivo); automáticamente la información de la Institución se completará en las columnas A, B y C de la matriz.

Ejemplo:

Figura 26. Información general del Municipio
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Presupuesto

A	B	C
Departamento	Código municipal	Municipio
Zacapa	1903	Río Hondo

b. Presupuesto total para intervenciones municipales

Se debe incluir la información correspondiente al presupuesto total municipal de la siguiente forma:

- **Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional)(Fuente 10, 20 o 30)**

Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).

- **Préstamos (fuente 40 y 50)**

Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de préstamos de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1),

presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).

▪ **Donaciones (fuente 60 y 70)**

Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de donaciones de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).

▪ **Monto del Codede trasladado a municipalidades**

Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de Codede de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).

▪ **Ingresos propios**

Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de ingresos propios de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).

▪ **Total**

Excel automáticamente sumará el total de las columnas 1, 2, 3, 4 y 5; entregando el resultado en la columna 6.

Ejemplo:

Figura 27. Presupuesto total de la municipalidad
Informe cuatrimestral de Municipalidades - Presupuesto

Fila	Descripcion	1	2	3	4	5	6
		Presupuesto Total					Total
		Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) (Fuente 22, 21 y 29)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)	Monto del Codede trasladado a municipalidades	Ingresos Propios	
1	Presupuesto Aprobado	Q 1,750,000.00	Q 232,000.00	Q 432,000.00	Q 1,050,000.00	Q 980,500.00	Q 4,444,500.00
2	Presupuesto Vigente	Q 1,832,000.00	Q 232,000.00	Q 435,000.00	Q 1,073,500.00	Q 1,265,500.00	Q 4,838,000.00
3	Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre)	Q 650,000.00	Q 75,300.00	Q 150,100.00	Q 250,700.00	Q 305,300.00	Q 1,431,400.00
4	Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre)						Q -
5	Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre)						Q -
	Total						Q 1,431,400.00

c. Funcionamiento

Se debe incluir la información correspondiente al presupuesto de funcionamiento municipal de la siguiente forma:

- **Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional)(Fuente 10, 20 o 30)**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Préstamos (fuente 40 y 50)**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de préstamos de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Donaciones (fuente 60 y 70)**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de donaciones de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Ingresos propios**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de ingresos propios de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Total.**
Excel automáticamente sumará el total de las columnas 7, 8, 9 y 10; entregando el resultado en la columna 11.

Ejemplo:

**Figura 28. Presupuesto de funcionamiento de la municipalidad
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Presupuesto**

Fila	Descripción	7	8	9	10	11
		Funcionamiento				Total
		Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) (Fuente 10, 20 y 30)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)	Ingresos Propios	
1	Presupuesto Aprobado	Q612,500.00	Q46,400.00	Q86,400.00	Q833,425.00	Q 1,578,725.00
2	Presupuesto Vigente	Q641,200.00	Q46,400.00	Q87,000.00	Q1,075,675.00	Q 1,850,275.00
3	Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre)	Q227,500.00	Q15,060.00	Q30,020.00	Q259,505.00	Q 532,085.00
4	Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre)					Q -
5	Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre)					Q -
	Total					Q 532,085.00

d. Inversión

Se debe incluir la información correspondiente al presupuesto de inversión, de la siguiente forma:

- **Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional)(Fuente 10, 20 o 30)**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Préstamos (fuente 40 y 50)**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de préstamos de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Donaciones (fuente 60 y 70)**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de donaciones de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).

- **Monto del Codede trasladado a municipalidades**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de Codede de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Ingresos propios**
Escribir los montos totales del presupuesto municipal en función de fondos de ingresos propios de la siguiente manera: monto total de presupuesto (fila 1), presupuesto vigente (fila 2), presupuesto ejecutado en el cuatrimestre que corresponde (fila 3, 4 y 5).
- **Total**
Excel automáticamente sumará el total de las columnas 12, 13, 14, 15 y 16; entregando el resultado en la columna 17.

Ejemplo:

**Figura 29. Presupuesto de inversión de la municipalidad
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Presupuesto**

Fila	Descripción	12	13	14	15	16	17
		Inversión					Total
		Recursos Nacionales / Transferencias del Estado (Situado Constitucional) (Fuente 21, 22 y 29)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)	Monto del Codede trasladado a municipalidades	Ingresos Propios	
1	Presupuesto Aprobado	Q1,137,500.00	Q185,600.00	Q345,600.00	Q1,050,000.00	Q147,075.00	Q 2,865,775.00
2	Presupuesto Vigente	Q1,190,800.00	Q185,600.00	Q348,000.00	Q1,073,500.00	Q189,825.00	Q 2,987,725.00
3	Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre)	Q422,500.00	Q60,240.00	Q120,080.00	Q250,700.00	Q45,795.00	Q 899,315.00
4	Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre)						Q -
5	Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre)						Q -
	Total						Q 899,315.00

e. Información relevante/alertas/problemas

Incluir información relevante, problemas y/o alertas que incidieron en el avance o rezago de las metas establecidas en la planificación.

VIII. GRÁFICAS

Para el uso de la municipalidad, en la última pestaña del instrumento, denominada “Gráficas”, se disponen un set de 10 gráficas, las cuales sintetizan la información ingresada en los instrumentos del informe cuatrimestral de las municipalidades y que el usuario podrá ajustar para utilizarlas posteriormente.

**Figura 30. Pestaña de gráficas del informe cuatrimestral
Informe cuatrimestral de Municipalidades – Gráficas**

